

## Estructuras perversas del poder y control del Estado

Por: Pradaraul. 27/10/2024

En plena decadencia política, también en plena decadencia de la civilización moderna, decadencia que se expresa de distintas maneras y formas, dando lugar a distintos perfiles y expresiones, tenemos que detenernos en lo que respecta a la metamorfosis de las composiciones y estructuras de poder. Lo primero que tenemos que anotar es que no se trata de las mismas estructuras, tampoco de la misma composición, suponiendo que estructura y composición no es lo mismo. Podemos partir de que las estructuras son como una arquitectura consistente y las composiciones son las variaciones que se dan en la estructura, tanto en la fachada, así como en el interior de una edificación. Sin embargo hay que dejar en claro que no se trata de una arquitectura, en pleno sentido de la palabra, conocida como tal, en la construcción, sino de la metáfora de la arquitectura, que hace hincapié en eso que llamamos estructura, que también podemos llamar sostén primordial de algo; en este caso, del poder y del Estado. Pero más que detenernos en las aclaraciones conceptuales, en lo que respecta a la organicidad del poder, lo que nos interesa es su transformación en el tiempo, lo que hemos venido en llamar metamorfosis política y del poder.

Se puede decir, en términos generales, que el mundo cambia; no es el mismo, haciendo referencia a una enunciación conocida de Heráclito, de que nadie puede bañarse en las mismas aguas del río. Para mejorar esta metáfora se podría decir que nadie es el mismo, en ningún momento, en el cual se baña en las aguas del río, que nunca son las mismas. Entonces en el devenir todo cambia.

Pero no se trata de hacer filosofía sobre el devenir, sobre temáticas y problemáticas tan sugerentes, a la vez complejas, como las relativas al devenir del poder. Lo que nos interesa son sus cambios singulares, de los perfiles y composiciones, tal como llegan al presente, determinado por su propio espesor espacio-temporal, por ejemplo en el ahora en crisis múltiple. ¿Qué pasa en este presente? ¿Qué pasa con el poder en este presente? ¿Cuál es el presente del poder? Hablamos de un poder, de un ejercicio del poder, de una realización del poder, que ha venido cambiando a través del tiempo. Quizás se pueda decir que lo que no ha cambiado es la dominación, en otras palabras, que la dominación es el resultado implícito y explícito del ejercicio del

poder.

Yendo a una forma concreta del poder, que se manifiesta institucionalmente, que tiene que ver con el Estado, podemos decir que el Estado no es el mismo, que su composición ha cambiado a través del tiempo. No son las mismas fuerzas las que controlan el Estado, son otras. No nos referimos solamente a las formas de gubernamentalidad, que hacen de manera concreta la forma de Estado, es decir, que hacen al gobierno. Nos referimos a las prácticas, a los procedimientos de control de esta maquinaria fabulosa de poder. Nos referimos a fuerzas que no son necesariamente institucionales, sino más bien dejan de serlo. Cuando hablábamos del lado oscuro del poder, distinto del lado institucional del poder, en contraste, nos referimos precisamente a esto. En conclusión, decíamos que el lado oscuro del poder ya no solamente atraviesa al Estado, sino que usa al Estado como máscara, que lo controla, que lo que ejerce, lo que efectiviza, son las prácticas y los procedimientos, teniendo en cuenta los objetivos del lado oscuro del poder.

Al respecto, nos hemos referido a estructuras perversas del poder, de manera más concreta, nos hemos referido a las estructuras mafiosas del poder. Es eso precisamente lo que está pasando. Las nuevas fuerzas que controlan el poder se obsesionan por el control territorial. Es el control territorial la clave del ejercicio de este poder y de su dominación. La relación con la sociedad civil, por así decirlo, no es la misma que la que tenía el Estado institucional como tal, todavía no atravesado, menos controlado por las fuerzas del lado oscuro del poder. El Estado requería de la sociedad civil porque era el referente de su legitimación. En el caso del lado oscuro del poder, que controla al Estado, la sociedad civil se convierte en un gran obstáculo, inclusive se vuelve un gran peligro, que tiene que controlar o abolir, que tiene que callar, mediante el ejercicio del terror. Ya no se trata del terrorismo de Estado solamente, se trata de un terror más amplio, es el terror proliferante, amenazante y asesino de los cárteles.

Los cárteles ya no solamente controlan a los Estados nación sino que también controlan territorios, de esta manera, controlan a las sociedades y pueblos. La guerra de los cárteles se ha extendido a lo largo y ancho del continente, incluso ha llegado a tomar ciudades, como el caso de México. Es un fenómeno continental, aunque también podemos decir que se trata de un fenómeno mundial, sólo que en este caso hay que tener en cuenta sus propios contextos específicos y regionales.

Una consecuencia de lo que decimos tiene que ver con el cambio en el

comportamiento político, también con el cambio de enfoque en el análisis político, mejor dicho en el análisis de la crisis política. Desde esa perspectiva ya no se puede solamente tener en cuenta el debate político, el debate de los partidos políticos, inclusive tener en cuenta, si es que queda algo, el debate ideológico. La concurrencia, la guerra política, tiene su principal referencia en la compulsa, concurrencia y guerra entre cárteles, que luchan por el control territorial, por el control de las rutas del tráfico, así como del control de los mercados. Algo que requiere el control de los Estados.

Se puede decir que no ha desaparecido del todo la discusión política, aunque ya convertida en una diatriba panfletaria y balbuceante. Ciertamente no se puede dejar de tomar en cuenta la compulsa partidaria, sin embargo, la clave del conflicto político ya no se encuentra en este meollo, si no se encuentra en otro lugar. El secreto de la política se encuentra en otro lugar, que no es político, que no pertenece al campo de la política, sino que pertenece a los movimientos y dinámicas del lado oscuro de la economía.

Entonces podemos hablar de combinaciones y composiciones mezcladas. Con eso también decimos que no todo se reduce al lado oscuro del poder, puesto que el lado oscuro del poder necesita aparentar institucionalidad. Requiere máscaras, para tal efecto son usados de manera eficiente los medios de comunicación. Los cuales terminan ocultando las causas mismas del conflicto político, terminan encubriendo a las estructuras perversas, que mueven la política. Lo hagan sin querer o queriendo, esto no viene al caso.

Se dice que los cárteles llegan a acuerdos con gobiernos, para lograr protección, encubrimiento y reparto de control territorial. Esa es quizás una etapa, empero hay otra etapa, por así decirlo, posterior del narcotráfico, que tiene que ver con el control total de un gobierno, resultando aquello que se ha caracterizado como narco-Estado. Este puede ser un término no apropiado conceptualmente, pues el Estado no deja de tener su propia complejidad. Sin embargo, por ahora, podemos usarlo, más que para la caracterización, sino, más bien, para la descripción, dada la importancia de esta última etapa que acabamos de mencionar. Cuando ocurre esto, entonces, ya no se trata de protección sino del uso mismo del Estado, de su subordinación en la producción, distribución, tráfico y lavado de dinero. En este sentido, teniendo en cuenta esta fase, no hay que olvidar tampoco que la anterior etapa, que hemos mencionado, también el lavado es importante, solo que no se efectúa plenamente a través del Estado. En el caso del control del Estado, por parte

de los cárteles, implica que todas las actividades son más fluidas, adquieren una ductilidad y un operatividad mayor, que no se podía lograr cuando se daban estos flujos en condición de clandestinidad o en situación opaca.

¿Cuáles son los Estados que se encuentran inmersos en esta etapa, que hemos mencionado de control del Estado, por parte de los cárteles? Esta es una buena pregunta, no tan fácil de responder, puesto que requiere de una investigación exhaustiva. Ni duda cabe que muchos Estados se encuentran en la primera situación, en esa etapa donde los cárteles entran en acuerdo con los gobiernos. No es evidente ni demostrable que haya Estado que esté completamente controlado por los cárteles. Lo que podemos decir es que hay Estados que se encuentran en una situación transitoria, entre el Estado de acuerdo y el Estado de control, por parte de los cárteles. La ubicación en esta transición de compromiso, que pueda haber, es variada, dependiendo de los casos. Sin embargo, podemos anotar que los cárteles han intentado el control del Estado en situaciones y momentos críticos, inestables para los Estados y sociedades. Ha ocurrido en México, ha ocurrido en Colombia, ha acaecido y avanzado muchísimo en Bolivia, que se encuentra precisamente en esa transición, donde no es fácil precisar el lugar, el momento y el grado de compromiso del Estado con los cárteles, en el sentido del pleno control de estos últimos.

En el pasado inmediato los cárteles han intentado tomar a los Estados, en los países donde ya lograron control territorial de regiones, incluso ciudades, así como de puertos. Lo que ha prosperado es el acuerdo con el gobierno, el reparto del control con el Estado. Sin embargo, se han dado intentos de asalto al poder. En el Ecuador se ha intentado un asalto al Estado, atacando no solamente los territorios, los puertos y la ciudades, sino también las instituciones mismas, para hacerse cargo de ellas. Esto no ha prosperado. En Bolivia se ha logrado más que un acuerdo con los cárteles, una suerte de reparto bastante avanzado, de pacto bastante comprometido. Sin embargo, no se puede decir, a ciencia cierta, que los cárteles ya han tomado el control del Estado. Dado el resultado de una confrontación permanente, en varios lugares y en distintos Estados puntuales, dada lo que podemos llamar la migración de los capitales del narcotráfico y de sus dispositivos a otros sitios, es posible que en Bolivia se intente, ahora, en el inmediato presente, la toma del Estado. Para tal efecto se ha recurrido a la internacional de los cárteles, puesto que ya son transnacionales, para el financiamiento de la marcha, altamente agresiva, preparada para el enfrentamiento, que busca tomar el Estado, con la excusa de habilitar la candidatura de un expresidente.

Al respecto, hay que anotar que si bien los cárteles pueden llegar a acuerdos y pactos con los Estados, no ocurre lo mismo respecto a la sociedades y los pueblos. Los cárteles declaran la guerra a las sociedades y a los pueblos, son su obstáculo para el funcionamiento fluido de la economía de los tráficos ilícitos. Se convierten en obstáculos y resistencias, que tienen que vencer los cárteles. En consecuencia, los pueblos y la sociedades, respondiendo a esta declaración de guerra han asumido el desafío, las sociedades y los pueblos han optado por la defensa; por ejemplo, en México se han organizado para el autodefensa contra los cárteles. Está ha sido la única manera de pararlos.

Cuándo los cárteles no pueden controlar a las sociedades y a los pueblos, los mantienen en constante amenaza; emplean el terrorismo, recurren al asesinato, al rapto, al tráfico de cuerpos y a la trata. Cuando esto ocurre, la larga guerra de los cárteles contra las sociedades y los pueblos perdura de una manera dramática, con altos costos sociales. Por eso, a los cárteles, cuando se sienten suficientemente fuertes o cuando se encuentran altamente desesperados, presionados y urgidos, les inquieta intentar, en un momento oportuno, tomar el control completo de los Estados.

Image not found or type unknown



[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pradaraul

**Fecha de creación**

2024/10/27